**DISCURSO DEL DR. VÍCTOR TERRERO ENCARNACIÓN, DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO NACIONAL PARA EL VIH/SIDA (CONAVIHSIDA), DURANTE LA FIRMA DE ACUERDO DE COLABORACIÓN Y RECEPCIÓN DEL PRIMER DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL SEXTO AÑO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA RESPUESTA A LA EPIDEMIA DE VIH EN LA REPÚBLICA DOMINICANA, CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO MUNDIAL.**

Nos convoca en esta mañana, un hecho de gran trascendencia para la respuesta nacional al VIH y Sida en la República Dominicana.

Estamos haciendo entrega, conjuntamente con el Instituto Dermatológico y Cirugía de Piel, del primer desembolso correspondiente al sexto año del Programa de Fortalecimiento de la Respuesta a la epidemia de VIH en la República Dominicana, con financiamiento del Fondo Mundial para la lucha contra el VIH, la tuberculosis y la malaria, y del Estado dominicano.

En el caso del Consejo Nacional para el VIH y Sida (CONAVIHSIDA), estamos firmando en el día de hoy un acuerdo de colaboración con 27 instituciones públicas y de la sociedad civil, que implica alrededor de RD$70 millones de pesos dominicanos, que permitirán desarrollar acciones de prevención, atención comunitaria y atención clínica hasta el 30 de mayo de 2015, que beneficiarán a alrededor un millón de personas en todo el país.

Estas subvenciones, sumadas a las del IDCP, constituyen un ejemplo de los esfuerzos desplegados por la República Dominicana para cumplir con un conjunto de compromisos nacionales consignados en la Ley 1-12 sobre Estrategia Nacional de Desarrollo, y la Ley 135-11 sobre VIH y Sida.

Del mismo modo, estas subvenciones responden al compromiso del país con el sexto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en el cual se sustentan las Declaraciones Políticas del 2006 y 2011, relativas a detener y empezar a invertir el curso de la epidemia de VIH y Sida para el 2015, emprender una acción multisectorial para prevenir nuevas infecciones por el VIH, ampliar el acceso a la atención sanitaria y reducir el impacto de la epidemia.

El reto precitado, conlleva para la República Dominicana, la integración de todo el sector gubernamental, el sector privado, los grupos sindicales, las organizaciones religiosas y no gubernamentales, así como de otras entidades de la sociedad civil, incluidas las organizaciones de personas que viven con el VIH.

Señoras y Señores:

El 30 de mayo de 2015, es el sexto y último año de la segunda fase del Programa de Fortalecimiento de la Respuesta a la epidemia de VIH en la República Dominicana. En estos momentos nos encontramos abocados a presentar al Fondo Mundial una nueva propuesta, coherente con el nuevo marco de financiamiento de este organismo internacional, y la actual situación y prioridades que demanda la epidemia del VIH en el plano local.

Como país, muchos son los desafíos que tenemos para continuar garantizando una amplia respuesta al VIH y Sida, entre los que debo destacar:

* Lograr la rigurosa aplicación de la Ley 135-11 sobre VIH y Sida y cumplir con los objetivos concretos, metas y estrategias del Plan Estratégico Nacional, que acabamos de actualizar, dentro de los plazos definidos.
* Fortalecer el enfoque de Derechos Humanos en todas nuestras intervenciones, tomando en cuenta que la epidemia del VIH impacta a aquellas poblaciones más vulnerables, y en las que más se desconocen sus Derechos Humanos.
* Y caminar con pasos firmes y progresivos, hacia la sostenibilidad de la respuesta nacional.

El CONAVIHSIDA reitera en este escenario su más firme decisión de continuar coordinando la respuesta nacional, a través de una gestión que asegure que nuestra población ejerza su derecho a la prevención y la atención en VIH y Sida, y por lo tanto, su derecho a vivir cada día mejor.

Muchas gracias